UOC–SNVH Nº. 463-16

Asunción, 10 de agosto de 2016

Señor
ABOG. SANTIAGO JURE, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

PRESENTE

Referencia: LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N°. 04-16 "CONTRATO DE SERVICIO DE CEREMONIAL Y EVENTOS" - I.D. 314402.

Nos dirigimos a Usted, a fin de comunicar el Contrato suscripto con la firma PUBLICIDAD MARTÍNEZ DE JUAN LEONCIO MARTÍNEZ GONZÁLEZ, adjudicada en el Llamado de referencia, sobre el cual realizamos la siguiente aclaración:

Nos hemos visto en la obligación de suscribir el presente contrato con fecha 01-07-16 obviando los términos del Art. 79 de la Ley N°. 2.051/03 de "De Contrataciones Públicas", debido a la urgencia de ejecutar el objeto de contrato con la mayor celeridad posible a raíz de que el evento objeto de contrato se realizó en fechas 7 y 8 de julio del corriente.

Por tanto, en virtud a lo brevemente expuesto, solicitamos tengan a bien considerar la justificación para la emisión del Código de Contratación.

ABG. GUSTAVO BERNI GONZÁLEZ
Director Interino
Unidad Operativa de Contrataciones

JDGV/DCGA